



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
25 de octubre de 2018
Español
Original: inglés

Tercera Comisión

Acta resumida de la cuarta sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el miércoles 3 de octubre de 2018 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Saikal. (Afganistán)
más tarde: Sr. Kováčik (Vicepresidente). (Eslovaquia)
más tarde: Sr. Saikal (Presidente) (Afganistán)

Sumario

Tema 28 del programa: Desarrollo social (*continuación*)

- a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (*continuación*)
- b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a la juventud, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (*continuación*)
- c) La alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Tema 28 del programa: Desarrollo social
(continuación)

- a) **Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General** (continuación) (A/73/214)
- b) **Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a la juventud, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia** (continuación) (A/73/61–E/2018/4, A/73/211 y A/73/211/Rev.1, A/73/213, A/73/220 y A/73/254)
- c) **La alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro** (continuación) (A/73/292)

1. **El Sr. Escalante Hasbún** (El Salvador), hablando en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), expresa su solidaridad con el Gobierno de Indonesia en relación con el reciente terremoto y tsunami. Los Estados miembros de la CELAC se comprometen a adoptar medidas adecuadas para garantizar el desarrollo social. Consideran además que la erradicación del hambre y la pobreza son un requisito ético, social y económico y piden un compromiso político y social renovado para alcanzar el objetivo de lograr sociedades equitativas, inclusivas, democráticas, multiétnicas y multiculturales basadas en el respeto universal de todos los derechos humanos. Con ese fin, algunos países de la CELAC han otorgado un trato preferencial o han establecido cuotas de participación para los grupos marginados y vulnerables.

2. Los países de la CELAC están profundamente preocupados por el progreso desigual hacia la igualdad de ingresos a nivel mundial, el aumento de la desigualdad de riqueza, los permanentes niveles inaceptablemente altos de pobreza extrema y la persistencia de las desigualdades de índole no económica.

3. La necesaria revitalización de la alianza mundial para el desarrollo depende de la participación de todos los países en función de sus capacidades, la asignación de recursos financieros y técnicos suficientes y la transferencia de conocimientos mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular. Los Estados miembros de la CELAC siguen comprometidos a promover el crecimiento económico inclusivo, el progreso social y el desarrollo sostenible mediante políticas y programas nacionales con calendarios y objetivos específicos y que den prioridad a los más pobres y vulnerables. La

CELAC insta a que se adopten medidas a nivel nacional e internacional para hacer frente a las desigualdades en la distribución de los servicios, los recursos y la infraestructura, así como en el acceso a los alimentos, la atención médica, la educación y el trabajo decente.

4. Los países de la CELAC se han comprometido a mejorar el acceso a la educación, la formación y el empleo de sus numerosos jóvenes no escolarizados y desempleados. También están promoviendo activamente la plena integración social, política, económica y cultural de las personas con discapacidad, de conformidad con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Con respecto a las personas de edad, instan al Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento a que considere la posibilidad de establecer una convención internacional sobre los derechos de esas personas.

5. Todos los Estados deben establecer sistemas universales de protección social que tengan en cuenta la edad, la discapacidad y el género y que aborden las necesidades y retos específicos de las familias, quienes desempeñan un papel fundamental en el desarrollo social.

6. **La Sra. Kuldmaa** (Estonia), que interviene en calidad de representante de la juventud, dice que los Estados Miembros deben adoptar estrategias específicas para alentar la participación de la gente joven en la formulación de políticas de desarrollo social. Además, especialmente en un mundo de políticas posteriores a la verdad, es necesario garantizar el acceso universal a la educación formal e informal, independientemente de la condición socioeconómica o la discapacidad. Los representantes de la juventud de Estonia acogen con satisfacción la Iniciativa Mundial La Educación ante Todo, presentada por el Secretario General. Las personas educadas toman decisiones más sostenibles y saludables para sí mismas, sus familias y sus comunidades.

7. **El Sr. Rodrigo** (Sri Lanka) dice que, para promover el desarrollo inclusivo, su país imparte gratuitamente formación técnica y profesional y ofrece orientación y asesoramiento profesionales a nivel nacional y de distrito. Sri Lanka ha sido uno de los impulsores de la resolución de la Asamblea General por la que se establece el Día Mundial de las Habilidades de la Juventud (A/RES/69/145). Además, ratificó en 2016 la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y desde 1996 protege a las personas con discapacidad al amparo de una ley sobre los derechos de esas personas. El país ha aplicado también varios planes de acción nacionales que abarcan el empleo, la accesibilidad, la formación profesional y la rehabilitación de las personas con discapacidad, y su

Plan de Acción Nacional sobre Derechos Humanos 2017-2021, cuya finalidad es seguir mejorando la accesibilidad relacionada con las infraestructuras y fomentar la concienciación sobre los derechos de las personas con discapacidad y la aplicación de esos derechos.

8. **La Sra. Iileka** (Namibia) dice que su país ha acogido recientemente la 38ª cumbre de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo bajo el lema “Promover la infraestructura y el empoderamiento de la juventud para el desarrollo sostenible”. Con más de un tercio de la población entre los 16 y los 35 años, Namibia debe aprovechar su joven capital humano para lograr el desarrollo sostenible. En consecuencia, está dando prioridad a la educación y formación técnica y profesional con miras a combatir la elevada tasa de desempleo juvenil y mejorar la adecuación entre la oferta y la demanda de competencias.

9. En los últimos 10 años, Namibia ha reducido la pobreza a uno de los ritmos más rápidos de África. El gasto en desarrollo social, incluidos los subsidios por vejez y discapacidad, representa una parte importante del presupuesto nacional. Para combatir la inseguridad alimentaria, el exitoso programa piloto de bancos de alimentos de Namibia se ha ampliado de una región a tres. El país también está elaborando directrices para mejorar la coordinación, el seguimiento y la evaluación de diversos programas de protección social. En marzo se creó un fondo destinado a proporcionar préstamos sin garantías para las pequeñas y medianas empresas y los operadores del sector informal. Para concluir, la oradora pide a los países que colaboren para mejorar la difícil situación de los pobres, lo que beneficiará tanto a los ricos como a los pobres.

10. **La Sra. Čupić** (Serbia), que hace uso de la palabra como representante de la juventud, dice que los representantes de la juventud de Serbia acogen con satisfacción la estrategia Juventud 2030 presentada recientemente por las Naciones Unidas. La gente joven tiene la responsabilidad de hacer frente a los desafíos del cambio climático, el terrorismo, el extremismo violento y la creciente desigualdad a través de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

11. Serbia considera que los jóvenes son la fuerza más poderosa para el cambio social y es uno de los pocos países que cuenta con un ministerio de la juventud. Ha promulgado una ley sobre la juventud y está aplicando una estrategia nacional de la juventud para 2015-2025.

12. **El Sr. Petrović** (Serbia), hablando en calidad de representante de la juventud, dice que su país presta apoyo a estudiantes jóvenes destacados a través de su Fondo para Jóvenes Talentos y cuenta con un programa

para promover el voluntariado juvenil. La ciudad de Novi Sad ha sido galardonada con el título de Capital Europea de la Juventud 2019.

13. La primera prioridad de la estrategia de las Naciones Unidas Juventud 2030 es promover la implicación y la participación de la gente joven. Gracias a la asociación y la cooperación entre las naciones, la juventud podrá llevar a la práctica sus ideas.

14. *El Sr. Kováčik (Eslovaquia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

15. **El Sr. Sanvisi** (Suriname), que interviene como representante de la juventud, dice que los medios sociales se han convertido en el instrumento de comunicación más importante de todos los tiempos. Sin embargo, los medios sociales también han expuesto a los jóvenes a violencia interpersonal, contenidos pornográficos y ciberacoso. Es necesario sensibilizar, especialmente a la gente joven, sobre los beneficios y los peligros de los medios sociales. Los representantes de la juventud de Suriname apoyarán firmemente todos los esfuerzos en esa esfera y acogen con beneplácito la posible contribución de la nueva estrategia para la juventud.

16. **El Sr. Biegman** (Suriname), haciendo uso de la palabra como representante de la juventud, dice que el aumento del número de hogares encabezados por mujeres tiene un efecto negativo en los niños y las niñas. Los niños no tienen modelos de cuidadores masculinos y las niñas carecen de la confianza necesaria para establecer límites a los hombres. Como miembros del Parlamento Nacional de la Juventud, los representantes de la juventud se esforzaron por ayudar a los niños y los varones jóvenes a equilibrar el cuerpo, la mente y el espíritu y, a través del programa de educación nacional, a respetar a las personas mayores, los compañeros y la autoridad. La educación de calidad incluye el aprendizaje social y emocional.

17. **El Sr. Hendricks** (Sudáfrica) dice que, en el centenario del nacimiento de Nelson Mandela, su Gobierno sigue guiándose por los ideales por los que él luchó, y sitúa el desarrollo social en el centro de sus políticas. El número de beneficiarios de los subsidios de ayuda a la infancia y a las personas mayores se mantendrá a la par del crecimiento de la población infantil y de la tercera edad, y se han organizado una serie de actos para celebrar en octubre el Día Internacional de las Personas de Edad. Sudáfrica sigue avanzando en el logro de los objetivos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, más recientemente mediante un desglose exhaustivo del plan nacional de desarrollo que sirva de base para una planificación que incluya a las personas con

discapacidad y un estudio sobre el costo de la discapacidad para los hogares sudafricanos. La Constitución garantiza el acceso a la asistencia sanitaria, incluida la atención de la salud reproductiva, y otros derechos socioeconómicos. El Gobierno de Sudáfrica reconoce el importante papel de las familias y sigue colaborando con la sociedad civil a través de su Foro Nacional de Servicios para la Familia.

18. **El Sr. Thein** (Myanmar) dice que la nueva política de su país en materia de juventud crea oportunidades para que la gente joven aprenda sobre innovación y nuevas tecnologías. La Consejera de Estado, Sra. Aung San Suu Kyi, ha sostenido conversaciones sobre la paz con los jóvenes y ha mantenido recientemente discusiones sobre literatura con estudiantes universitarios.

19. Aunque tradicionalmente los ancianos son atendidos por sus familiares, Myanmar ha puesto en marcha un plan de pensiones para las personas de 90 años o más. También está elaborando una ley sobre las personas de edad con la asistencia de consultores locales e internacionales, y los servicios de atención domiciliaria o los centros de día comunitarios prestan ayuda a más de 3.000 personas mayores. Myanmar cuenta con una amplia gama de programas de protección social para todas las edades.

20. Myanmar, que es parte en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, incorporó esa convención a su derecho interno en 2015. Actualmente está elaborando un plan estratégico para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en el contexto del tercer Decenio de las Personas con Discapacidad de Asia y el Pacífico. Además, dirige programas en instituciones para personas con discapacidad y ofrece educación y formación profesional sin discriminación. El país ofrece también planes de estudio y servicios de interpretación en lengua de señas.

21. Myanmar está desarrollando un sistema educativo moderno y trabaja para mejorar la alfabetización. En septiembre firmó un programa de trabajo decente por país con la Organización Internacional del Trabajo.

22. **El Sr. Poudyal** (Nepal) dice que los países menos adelantados, en particular los Estados insulares y sin litoral, son más vulnerables al cambio climático, el extremismo, la migración forzada y las crisis alimentarias y energéticas. Nepal es una sociedad multiétnica, multirreligiosa y multicultural. La participación y representación de los grupos y comunidades de personas desfavorecidas, incluidas las mujeres, se garantiza mediante un sistema de cuotas

para todos los cargos electivos y los empleos en el sector público.

23. La justicia social y el desarrollo social inclusivo ocupan un lugar central en los planes, las políticas y los programas del país. Desde el año 2000 Nepal ha realizado importantes progresos en la reducción de la pobreza y el desarrollo humano, y su actual plan de desarrollo está plenamente en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los niveles mínimos de protección social existentes en Nepal, aunque son modestos, proporcionan una red de seguridad a los ancianos, las personas con discapacidad y las mujeres solteras, y el país ofrece becas a las niñas, los niños y niñas con discapacidad y los niños y niñas de comunidades marginadas y zonas remotas. También está poniendo en marcha programas específicos en las comunidades en desventaja. A pesar de los problemas que plantea su topografía montañosa, Nepal está decidido a proporcionar acceso a la tecnología y capacitación técnica, educación y servicios de salud de calidad para todos.

24. **El Sr. Konfourou** (Malí) dice que su Gobierno sigue dando prioridad a la lucha contra la pobreza y la optimización del sistema nacional de solidaridad. El país ofrecerá en breve atención sanitaria universal y ha emprendido ambiciosas reformas encaminadas a fomentar un sector privado fuerte capaz de crear puestos de trabajo para la juventud y otros colectivos. También concede gran importancia a la promoción de la equidad para las mujeres y la gente joven. Por ejemplo, el 30 % de los miembros del nuevo Gabinete son mujeres, de conformidad con la ley de equidad de género.

25. La asistencia social adopta diversas formas. Solo en 2018 se pondrán a disposición de los hogares de ingresos bajos y medios casi 6.000 unidades de vivienda social, y desde finales de 2017 cerca de 70.000 hogares pobres y en situación de inseguridad alimentaria han estado recibiendo transferencias de efectivo. Por lo que respecta a las personas con discapacidad, el plan estratégico 2015-2024 para las personas con discapacidad aborda la protección social, la atención de la salud, la rehabilitación, la educación y el trabajo decente. Para complementar los programas en curso, cada año durante el Mes de la Solidaridad Social, los organismos públicos, los líderes tradicionales y religiosos, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil hacen un esfuerzo adicional para ayudar a las personas más vulnerables del país.

26. **El Sr. Duruiheoma** (Nigeria) dice que su Gobierno se ha comprometido a mejorar la vida y el bienestar de todos los nigerianos, independientemente de su condición social, credo o afiliación. Sus programas N-Power, que ofrecen formación innovadora

a la juventud de Nigeria, ya han desplegado a más de 400.000 graduados universitarios en sectores clave y han creado puestos de trabajo para más de 30.000 personas sin titulación. En el futuro, el país colaborará con los centros de innovación que se tiene previsto crear. Conforme a su compromiso con el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, Nigeria ha promulgado recientemente una ley para la creación de un centro nacional para las personas de edad. Además, ofrece a las personas con discapacidad capacitación en diversas profesiones y alienta a las empresas a reservarles el 2 % de las vacantes.

27. La familia —definida como un hombre, una mujer, sus hijos y sus parientes— es la unidad fundamental de la sociedad nigeriana, responsable del cuidado tanto de los jóvenes como de los ancianos y de la educación y socialización de los niños. Nigeria rechaza cualquier redefinición de la familia y trabajará constructivamente con países de ideas afines para que esta se mantenga intacta.

28. **El Sr. Bin Momen** (Bangladesh) dice que su Gobierno trabaja incansablemente para erradicar la pobreza mediante planes y medidas de desarrollo centrados en las personas. Gracias a las constantes inversiones en salud, agua, educación y saneamiento, Bangladesh ha reducido considerablemente la mortalidad infantil y ha aumentado la esperanza de vida a más de 72 años. El país mantiene en funcionamiento 18.000 centros de salud comunitarios y rurales y distribuye gratuitamente 30 tipos de medicamentos.

29. Para alcanzar la condición de país de renta media a más tardar en 2021, el Gobierno de Bangladesh está invirtiendo en el desarrollo de los recursos humanos, sobre todo en el desarrollo de la juventud. El país alcanzó hace algunos años el 100 % de matriculación en la enseñanza primaria y ha aumentado la tasa de alfabetización del 45 % a casi el 73 % en menos de 10 años.

30. El voluntariado es fundamental para el desarrollo participativo. Para fomentarlo, Bangladesh presta apoyo financiero a las organizaciones juveniles para la realización de ese tipo de actividades. También contribuye al Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas.

31. Bangladesh adopta un enfoque del desarrollo social orientado a toda la sociedad, que se basa en gran medida en políticas y programas centrados en la familia, y que seguirá fortaleciendo. También está trabajando para garantizar el respeto de los derechos de las personas con discapacidad mediante la incorporación de la discapacidad en sus políticas y programas de desarrollo. El país es uno de los coorganizadores de los

eventos anuales de alto nivel destinados a conmemorar el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.

32. Bangladesh destaca la importancia de aplicar de manera efectiva la legislación laboral con respecto a los trabajadores migrantes y promueve la migración segura, ordenada y regular. El país ha participado activamente en las deliberaciones que condujeron a la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes y ha desempeñado un papel activo en la negociación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

33. *El Sr. Saikal (Afganistán), Presidente, vuelve a ocupar la Presidencia.*

34. **El Sr. Molina Linares** (Guatemala) dice que las brechas estructurales limitan el desarrollo de los países de renta media. Se necesita un enfoque de transformación social para encarar problemas complejos y cada vez más interrelacionados, como el aumento de las brechas de género, la desigualdad y la pobreza.

35. La delegación de Guatemala insta a los Estados Miembros a traducir la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la discapacidad y sus metas en medidas concretas de desarrollo social.

36. Muchas personas de edad carecen de ingresos independientes, trabajo decente y pensiones o prestaciones de seguridad social, y su dependencia de otras personas las expone al riesgo de ser víctimas de violencia. Es preciso trabajar, tanto a nivel nacional como internacional, para fortalecer las capacidades institucionales a fin de garantizar las libertades fundamentales de las personas de edad y su calidad de vida. Las delegaciones deben aunar esfuerzos para elaborar un instrumento internacional sobre los derechos de las personas de edad.

37. Aunque se ha avanzado considerablemente en la concienciación sobre la importancia de la juventud para el desarrollo sostenible, existe un rezago en el reconocimiento formal del papel que este colectivo desempeña. Es fundamental invertir en educación y atención médica de calidad y asegurar una participación significativa e inclusiva de la gente joven en la formulación de políticas.

38. **El Sr. Barro** (Senegal) dice que la erradicación de la pobreza y el empoderamiento de las poblaciones vulnerables están estrechamente vinculados y se refuerzan mutuamente. Por lo tanto, en el Plan Senegal Emergente, su Gobierno hace hincapié en la promoción del capital humano. El Senegal está impulsando la atención de la salud universal y ha establecido un programa de subsidios para la seguridad de la familia.

Otras iniciativas importantes son la Tarjeta de Igualdad de Oportunidades, que da acceso a las personas con discapacidad a beneficios en las esferas de la educación especial, el transporte, el empleo y la rehabilitación; una estrategia nacional de equidad de género, una iniciativa nacional de protección social, una estrategia nacional de protección de la infancia, una estrategia nacional de fomento de la capacidad empresarial de la mujer, un programa de apoyo a las personas de edad y un programa de alfabetización y formación profesional destinado a las poblaciones rurales y a las mujeres.

39. **El Sr. Youssouf Aden Moussa** (Djibouti) dice que el desarrollo social está intrínsecamente vinculado al crecimiento económico y es un motor de la política de desarrollo de su Gobierno. La Visión Djibouti 2035 ha orientado el plan nacional de desarrollo 2015-2019, que tiene por objeto garantizar bases de producción sólidas y diversificadas, crear empleo e ingresos, reducir las desigualdades sociales, proporcionar acceso universal a los servicios básicos, promover una mejor calidad de vida y proteger el medio ambiente.

40. En los últimos años, Djibouti ha realizado progresos tangibles en la mejora de la calidad y la disponibilidad geográfica de la asistencia sanitaria. En el plano internacional, el país acoge con beneplácito el compromiso mundial con la salud demostrado por la primera reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la lucha contra la tuberculosis y la tercera reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles.

41. **El Sr. Aitbaev** (Kirguistán), hablando en calidad de representante de la juventud, dice que los jóvenes de 14 a 30 años constituyen el 30 % de la población de Kirguistán. Desde su independencia, el país ha tratado de establecer las condiciones jurídicas, socioeconómicas y organizativas para el desarrollo de la juventud y ha aprobado recientemente un programa para el desarrollo de políticas relativas a la juventud para el período 2017-2020. El Gobierno de Kirguistán está trabajando para desarrollar las zonas rurales, donde vive la mayoría de la gente joven, y ha declarado 2018 Año del Desarrollo Regional. Los esfuerzos del país se centran en ayudar a las pequeñas y medianas empresas, promover la especialización de las exportaciones regionales, mejorar el transporte, ampliar el acceso a los servicios públicos y mejorarlos, desarrollar una red de asistencia sanitaria, abrir nuevas escuelas, mejorar la seguridad y desarrollar la infraestructura en la zona fronteriza.

42. Kirguistán trata de crear más oportunidades para que la juventud conforme su futuro y está desplegando todos los recursos disponibles para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese contexto, el

orador insta a que se intensifique la cooperación internacional para impulsar el empleo juvenil, garantizar una educación moderna y de calidad, luchar contra la drogadicción, la delincuencia y la pobreza y promover la integración social. Kirguistán agradece enormemente la asistencia prestada por los programas de las Naciones Unidas para la juventud, en particular el programa de las Naciones Unidas de consolidación de la paz para la juventud, y acogerá con beneplácito proyectos de lucha contra el tráfico de drogas.

43. Observando la importancia de fortalecer el diálogo intercultural, el orador señala a la atención el 90º aniversario del nacimiento del escritor Chinguiz Aitmatov, que dio voz al pueblo kirguís, y los Terceros Juegos Nómadas Mundiales, que han fortalecido aún más el entendimiento intercultural.

44. **La Sra. Al Zaabi** (Emiratos Árabes Unidos), haciendo uso de la palabra como representante de la juventud, dice que su país reconoce la importancia de que la gente joven participe en la adopción de decisiones a nivel mundial y colaborará con las Naciones Unidas para promover las cuestiones relativas a la juventud en todo el mundo. Los Emiratos Árabes Unidos creen que son los jóvenes quienes darán forma al futuro y no escatiman esfuerzos para proporcionarles el entorno y los recursos que necesitan para asumir su papel en la sociedad y los valoran como líderes. La actual Ministra de Estado para Asuntos de la Juventud, nombrada en 2016 a la edad de 22 años, es la ministra de gobierno más joven del mundo. En 2016, el país puso en marcha un programa nacional para la juventud elaborado por y para la gente joven.

45. **El Sr. Al Braiki** (Emiratos Árabes Unidos), hablando en calidad de representante de la juventud, dice que su país ha establecido varios consejos de la juventud para dar a las y los jóvenes una voz y un medio de acción. El orador es miembro de uno de esos consejos, que ha trabajado en iniciativas para empoderar a la gente joven en el contexto de la Agenda 2030 y ofrecerles la oportunidad de asesorar a los encargados de adoptar decisiones sobre cuestiones relacionadas con la juventud. Además, en el marco de la iniciativa de los círculos juveniles, ya se han organizado más de 80 círculos para promover el diálogo entre el Gobierno y la juventud en los Emiratos Árabes Unidos. Para concluir, el orador agradece a la Enviada Especial del Secretario General para la Juventud su contribución para intensificar el apoyo de la Organización a la juventud y a su implicación.

46. **La Sra. Ferej** (Etiopía) dice que, dado el carácter prioritario de la integración social y la erradicación de la extrema pobreza, los esfuerzos de desarrollo social de su Gobierno se centran en la igualdad de oportunidades

en la educación, la asistencia sanitaria asequible y la creación de empleo. La Política Nacional de Protección Social, que incluye un plan de asistencia sanitaria basado en la comunidad para los trabajadores del sector informal, tiene por objeto crear medios de vida y puestos de trabajo, promover el seguro social y aumentar el acceso a los servicios sociales y la protección jurídica de las personas vulnerables. En el plan nacional de desarrollo se incluyen los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

47. Etiopía ha adoptado medidas para alentar la plena participación de las personas con discapacidad y garantizarles la igualdad de oportunidades en todas las esferas. Puesto que las familias son agentes del desarrollo, las políticas familiares forman parte de su enfoque de desarrollo inclusivo. El plan de acción nacional sobre el envejecimiento está en consonancia con el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, que se ha traducido al idioma de trabajo federal.

48. Etiopía considera que el voluntariado juvenil es un aspecto importante del desarrollo social, y el número de jóvenes voluntarios ha aumentado considerablemente. Se han logrado progresos significativos en la mejora de la salud, así como en la matriculación y el acceso a la escuela. Para luchar contra el desempleo, Etiopía ha establecido un fondo rotatorio para crear puestos de trabajo para los jóvenes y está trabajando para promover el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas. También seguirá creando parques industriales, que han demostrado ser una importante fuente de empleo.

49. **El Sr. Adam** (Sudán) dice que su país ha elaborado una estrategia nacional para la erradicación de la pobreza que abarca 17 esferas clave, entre ellas el empleo juvenil, la alfabetización y la matriculación en la enseñanza primaria y superior. Para complementar la función primordial de la familia en la atención de los familiares de edad, el Estado ha realizado estudios y recopilado estadísticas a fin de determinar las necesidades de las personas mayores. También presta servicios integrales de atención de la salud a las personas mayores y asistencia a sus cuidadores. El Sudán también ha puesto en marcha un proyecto de estabilidad familiar para crear familias fuertes, que se centra en concienciar sobre la importancia de la familia y en determinar y abordar los problemas que pueden socavar la estabilidad de las familias con miras a reforzar su resiliencia en un mundo en evolución.

50. En 2015, el Sudán puso en marcha una estrategia de trabajo decente y empoderamiento económico para promover la integración social de las personas con discapacidad y su empleo en los sectores público y privado. El país apoya también iniciativas de

microfinanciación y ha creado un fondo nacional para atender las necesidades de las personas con discapacidad. El Sudán también reserva una parte de las viviendas sociales para esas personas y ha puesto en marcha programas para facilitar su matriculación en cursos de formación académica y profesional. El país prohíbe cualquier discriminación por motivos de discapacidad.

51. Las metas y los objetivos de desarrollo social establecidos por la comunidad internacional no pueden alcanzarse sin una cooperación más estrecha entre los Estados Miembros. En particular, los Estados deben cumplir sus compromisos en la esfera del desarrollo social y establecer alianzas eficaces para apoyar los esfuerzos encaminados a fomentar sus capacidades nacionales. También es fundamental condonar todas las deudas de los países en desarrollo, que siguen socavando sus esfuerzos por lograr un desarrollo amplio y sostenible.

52. **La Sra. Sentissi** (Marruecos) dice que no puede haber una estrategia única de desarrollo. Marruecos se toma muy en serio los compromisos que ha contraído en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El país ha emprendido un amplio proceso de reformas políticas, económicas, sociales y religiosas de decenios de duración destinado a fortalecer la democracia y el estado de derecho, ampliar las libertades y mejorar el acceso a la educación, la asistencia sanitaria, el empleo y la protección social. Gracias a una iniciativa de desarrollo social centrada en las personas que se puso en marcha en 2005 y que ha entrado en su tercera etapa, el país sigue reduciendo la pobreza, la marginación, la exclusión y las disparidades económicas entre las regiones. En consonancia con la convicción del Reino de Marruecos de que la juventud es el motor del desarrollo, se ha incluido a la gente joven en foros, seminarios y estudios que servirán de base para la futura planificación.

53. **La Sra. Horbachova** (Ucrania) dice que su país está cumpliendo sus compromisos en materia de desarrollo social gracias, en parte, al fuerte crecimiento económico logrado como consecuencia de la estabilización macroeconómica, un clima de inversión más sano y la limpieza del sector bancario. A pesar de los elevados gastos de seguridad y defensa que se requieren para hacer frente a la agresión extranjera, Ucrania ha seguido adelante con las reformas de las pensiones, la educación, la asistencia sanitaria y la administración pública, así como con la descentralización y la lucha contra la corrupción, y está aplicando una estrategia nacional de reducción de la pobreza. La reforma educativa iniciada en 2017 tiene por objeto crear escuelas en las que se aprenda a pensar

y a aplicar lo aprendido. En lo relacionado con los derechos humanos de las mujeres, Ucrania ha aprobado recientemente un plan de acción nacional para aplicar las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y un programa social sobre la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y los hombres hasta 2021.

54. En respuesta a la crisis humanitaria en la región de Dombás, Ucrania ha multiplicado por más de seis su asignación presupuestaria destinada a las transferencias en efectivo para los desplazados internos. También ha adoptado una estrategia global para su integración.

55. **La Sra. Zutter** (Luxemburgo), hablando en calidad de representante de la juventud, dice que para lograr el desarrollo social se requiere un enfoque basado en derechos humanos y la participación de todos los agentes del desarrollo. Al igual que la Unión Europea, Luxemburgo ha institucionalizado la participación de la juventud en los debates y las decisiones en materia de políticas. Sin embargo, en todo el mundo, dos de cada tres países carecen de un mecanismo político formal para que los jóvenes expresen sus opiniones sobre la política nacional, aunque son ellos los que se verán afectados por las consecuencias de las decisiones políticas. Los representantes de la juventud de Luxemburgo instan a los Estados Miembros a crear instituciones para que las voces de los jóvenes se incluyan activamente en el discurso político.

56. **El Sr. Winckel** (Luxemburgo), haciendo uso de la palabra como representante de la juventud, dice que el Gobierno de Luxemburgo ha presentado recientemente un plan nacional de desarrollo sostenible en el que se establecen 10 esferas de acción prioritarias, todas las cuales cuentan con el apoyo de la juventud luxemburguesa. En un país donde casi la mitad de la población es extranjera, la educación representa un instrumento esencial para reforzar la cohesión social y desalentar la exclusión y la discriminación. Además, la educación sienta las bases para la participación en la vida pública, el empleo en igualdad de condiciones y la ciudadanía activa. Luxemburgo insta a los Estados Miembros a que hagan de la educación una prioridad política e inviertan en ella como corresponde.

57. **La Sra. Banaken Elel** (Camerún) dice que en el informe sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (A/73/214) se subraya la necesidad de adoptar medidas urgentes para reducir la desigualdad dentro de los países y entre ellos. La reducción de las desigualdades nacionales beneficia tanto a los ricos como a los pobres. El Camerún, cuya política de desarrollo inclusivo ha traído consigo un crecimiento

económico constante desde 2010, es un buen ejemplo de ello.

58. Entre los esfuerzos del país por reducir la desigualdad de ingresos cabe destacar un programa de contratación en la administración pública dirigido a la gente joven que ha creado más de 250.000 puestos de trabajo en los sectores público y privado; programas dirigidos a la gente joven de la diáspora que retorna al país, los jóvenes pobres de las zonas urbanas, las personas con discapacidad y las familias vulnerables; préstamos preferenciales para la gente joven, pagos por concepto de seguridad social para los ancianos, políticas de creación de empleo y acceso al empleo, un aumento del 30 % del salario mínimo, igualdad de salarios para hombres y mujeres y contribuciones voluntarias al fondo nacional de seguridad social para los trabajadores del sector no estructurado. Además, el Camerún está ejecutando un proyecto de red de seguridad social con el apoyo del Banco Mundial. Sin embargo, el impacto de todos esos esfuerzos se verá reforzado por las medidas internacionales para reducir las disparidades en materia de desarrollo entre los Estados y por la asistencia en el diseño y la aplicación de un sistema de protección social apropiado para el país.

59. **La Sra. Zeggar** (Francia) dice que la inclusión social de las personas de edad es un reto fundamental en el contexto de una vida generalmente más larga. En consonancia con la declaración de la Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad de que estas deben considerarse contribuyentes activos a la sociedad, se propondrá un proyecto de ley en la legislatura para garantizar que más personas de edad sigan siendo independientes. En virtud de una ley vigente desde 2015, las personas mayores de 60 años pueden recibir una asignación de autonomía para hacer más asequible la estancia en sus hogares o en una comunidad de vida asistida.

60. **El Sr. AlShatti** (Kuwait), refiriéndose a las grandes diferencias que existen en el producto nacional bruto per cápita de los distintos países, insta a que se realicen esfuerzos para no dejar a nadie atrás. Desde su fundación, el Estado de Kuwait ha financiado más de 960 proyectos de desarrollo, entre ellos 380 en el mundo árabe.

61. Para empoderar a la juventud desde el punto de vista económico, social y político, Kuwait ha creado un fondo nacional para las pequeñas y medianas empresas que facilita la entrada al mercado de los jóvenes empresarios, reduciendo así el desempleo juvenil. También ha creado el Ministerio de Estado para Asuntos de la Juventud y un consejo nacional de la juventud.

62. Kuwait ha reducido el analfabetismo de adultos al 2,9 % y ha eliminado el analfabetismo infantil. En vista de las dificultades que plantea el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la discapacidad, el país alienta el intercambio de experiencias. Además, exhorta a todos los Estados Miembros a que asuman su responsabilidad de resolver los conflictos armados de manera pacífica, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, ya que el desarrollo sostenible no puede lograrse si existen conflictos armados.

63. **La Sra. Mikayilli** (Azerbaiyán) dice que, durante los últimos 10 años, Azerbaiyán ha sido una de las economías del mundo que más rápido ha crecido. Su éxito ha revertido en una mejora de las condiciones socioeconómicas para todos, y se ha reducido tanto la pobreza como la tasa de desempleo al 5 %. Se han construido 3.000 escuelas y 600 hospitales y centros de salud, además de viviendas sociales para familias de ingresos bajos. Ha aumentado el gasto público en actividades agrícolas y rurales, los empresarios disponen de préstamos preferenciales y se están abriendo nuevos parques industriales.

64. Con una de las poblaciones más jóvenes de Europa Oriental, Azerbaiyán pone de relieve la importancia de la educación de calidad y el empleo decente para la gente joven. El Ministerio de la Juventud y el Deporte y la Fundación para la Juventud de la Presidencia prestan apoyo financiero a proyectos juveniles nacionales e internacionales. El programa nacional de voluntarios de Azerbaiyán hace hincapié en la gente joven. El Gobierno también ha adoptado medidas para reforzar la protección social de las personas de edad, en particular mediante la prestación de servicios en el hogar a más de 12.000 personas mayores que viven solas o que tienen alguna discapacidad.

65. **La Sra. Mōnōko** (Lesotho) dice que su país ha otorgado a las mujeres plenos derechos sobre la tierra y les ha reservado un tercio de los escaños en los consejos locales. La estrategia nacional de reducción de la pobreza de Lesotho se centra en el desarrollo de la gente joven, que se coordina en el marco de una política nacional de la juventud. La enseñanza primaria es gratuita y obligatoria, y el Estado presta apoyo a los estudiantes matriculados en centros públicos de formación profesional.

66. **La Sra. Goliatha** (República Centroafricana) dice que el conflicto armado en curso ha provocado el colapso de la economía centroafricana. La violencia ha causado desplazamientos masivos de población, ha provocado el cierre de escuelas y ha obstaculizado la prestación de asistencia sanitaria. Junto con las tensiones económicas, la violencia también ha

interferido en el funcionamiento del sistema judicial y los servicios financieros. El Gobierno reconoce la necesidad de que el Tribunal Penal Especial prosiga sus investigaciones, ponga fin a la explotación ilegal de los recursos del país y recaude y gestione los ingresos fiscales, y está recuperando gradualmente el territorio y restableciendo los servicios sociales básicos. Con el apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y de la comunidad internacional, el Gobierno espera que sus esfuerzos prosperen.

67. **El Sr. Hermida Castillo** (Nicaragua) dice que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel más activo y coordinado en la lucha contra las tácticas de intimidación utilizadas por los Estados poderosos contra los países en desarrollo, que socavan las relaciones internacionales, la paz y el desarrollo. El Gobierno de Nicaragua reafirma su compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y seguirá trabajando incansablemente para alcanzarlos. La familia es el eje central de su política de desarrollo, y sus programas sociales de apoyo a la familia han ayudado a reducir a la mitad la pobreza y la extrema pobreza desde 2009. La producción y la calidad de vida han mejorado, y el Estado ha establecido el derecho al esparcimiento. Las personas de edad tienen derecho a una pensión y son atendidas por sus familias en el contexto de una cultura de solidaridad y apoyo. Nicaragua continuará su programa de redistribución de la tierra y ha establecido objetivos en materia de agua y saneamiento, telecomunicaciones, salud, cuestiones ambientales, creación de empleo, educación y vivienda.

68. **La Sra. Larrabee** (Observadora de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR)), expresa su solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Indonesia en relación con el terremoto y el tsunami del 28 de septiembre y dice que ya se han desplegado en la zona unos 200 voluntarios y miembros de la Sociedad de la Cruz Roja de Indonesia. Si bien la FICR está respondiendo actualmente a 36 emergencias o crisis prolongadas en todo el mundo, gran parte de sus esfuerzos se centran en ayudar a las comunidades a prevenir o prepararse para esos fenómenos. Su empeño en apoyar a los más vulnerables está en consonancia con la visión inclusiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

69. La FICR depende en gran medida de las contribuciones de unos 12 millones de voluntarios de respuesta inicial, que se enfrentan a crisis cada vez más complejas, prolongadas y peligrosas. Los miembros de la Federación son más jóvenes y más urbanos que en el pasado, y tienen expectativas y habilidades diferentes.

En ese contexto, la FICR acoge con especial beneplácito el informe sobre el plan de acción para integrar el voluntariado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el que se señala la necesidad de realizar más investigaciones sobre los efectos y las necesidades de los voluntarios y se hace hincapié en su seguridad. En vista de la urgente necesidad de comprender mejor las contribuciones y necesidades de los voluntarios, la FICR ayudará a organizar la reunión técnica mundial sobre el voluntariado de 2020 y alienta a los Estados Miembros a que presten su apoyo a esa reunión.

70. La FICR acoge con beneplácito la creciente atención prestada por la Comisión a los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad y el hecho de que en 2018 la Comisión haga hincapié en los desastres y las emergencias. En las situaciones de emergencia se deja a menudo atrás a las personas con discapacidad y la propia emergencia puede causar o agravar las discapacidades. Según la Organización Mundial de la Salud, 1 de cada 4 refugiados tiene alguna discapacidad.

71. En su calidad de codirigente del Grupo Temático Mundial sobre el Alojamiento, la FICR ha colaborado con otras organizaciones en la elaboración de directrices internacionales sobre la inclusión de las personas de edad y las personas con discapacidad en las situaciones humanitarias y, a principios de este año, el Consorcio sobre la Vejez y la Discapacidad, del que forma parte la FICR, publicó una guía para incorporar la inclusión de las personas de edad y las personas con discapacidad en las políticas y prácticas humanitarias. Además, a través de su asociación con las Olimpiadas Especiales, 11 sociedades nacionales han entrenado y certificado a 200 atletas de las Olimpiadas Especiales para que integren equipos de respuesta inicia.

72. **El Sr. Chekeche** (Zimbabue) dice que el compromiso de su país con el desarrollo social se ha plasmado en la Agenda de Zimbabue para la Transformación Socioeconómica Sostenible. Más recientemente, el país ha puesto en marcha un banco de microfinanciación para las mujeres, el Zimbabwe Women's Microfinance Bank, y su primer banco enfocado a la gente joven, el Empower Bank. La juventud también tiene acceso a la formación profesional y al empoderamiento, ofrecidos con el apoyo del sector privado. Las políticas de Zimbabue relativas a la juventud están en consonancia con la Carta Africana de los Jóvenes y las políticas internacionales, y en todos los ministerios competentes se ha incorporado el desarrollo y el empoderamiento de la gente joven.

73. Zimbabue lleva mucho tiempo realizando grandes inversiones en educación y ha proporcionado subsidios a los niños pobres y vulnerable. Gracias a ello, el país

tiene una de las tasas de alfabetización más altas de África. También invierte mucho en salud y cuenta con varios programas de asistencia para poblaciones vulnerables. La administración pública es el principal empleador de las personas con discapacidad.

74. **El Sr. Shulgin** (Federación de Rusia), hablando en ejercicio del derecho de respuesta, dice que la delegación de Ucrania ha vuelto a atribuir los problemas en la esfera del desarrollo social a una agresión externa ficticia, cuando estos son claramente el resultado de un golpe inconstitucional y de la posterior guerra civil. Una de las armas utilizadas en esa guerra es el bloqueo económico del sudeste de Ucrania, que perjudica a las mismas personas por las que el país está presuntamente tan preocupado.

75. **El Sr. Yaremenko** (Ucrania) dice que repetir la misma mentira una y otra vez no hace que esta sea cierta. La Federación de Rusia invadió Ucrania el 20 de febrero de 2014 y sigue controlando, armando y prestando asistencia financiera a la región sobre la que ejerce control. En 2014, el Presidente y los miembros del Parlamento llegaron al poder mediante elecciones legítimas. Así pues, la afirmación del representante de Rusia de que se produjo un golpe de Estado que desencadenó una guerra civil carece de fundamento. Mentir es peligroso porque al mentiroso no se le cree, aun cuando dice la verdad.

Se levanta la sesión a las 17.35 horas.